



AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2020 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para el año 2020. (2020081219)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de 20 de noviembre de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público 2020 de acuerdo con el Presupuesto Municipal y la Plantilla de Personal, publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 0147, de 31 de julio de 2020 y se ha ordenado su publicación en el Diario Oficial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

La Oferta de Empleo Público se ha aprobado en los términos siguientes correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2020.

Personal Funcionario de Carrera.

Grupo: C; Subgrupo: C1;

Clasificación: Administración Especial/Servicios Especiales/Policía local;

Vacantes: n.º 1;

Denominación: Agente de la Policía Local;

Sistema de acceso: Oposición libre.

Talayuela, 20 de noviembre de 2020. El Alcalde-Presidente, ISMAEL BRAVO DÍAZ.